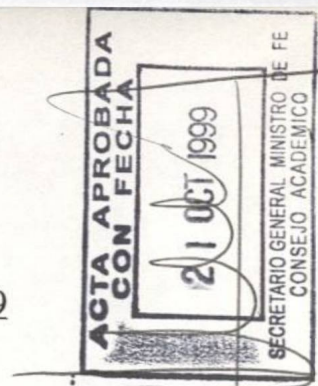




CONSEJO ACADEMICO EXTRAORDINARIO N° 16-99



En Concepción, JUEVES VEINTITRES DE SEPTIEMBRE de mil novecientos noventa y nueve, en el Sala de Reuniones de la Facultad de Ciencias Biológicas, tuvo lugar la sesión de Consejo Académico.

Preside el Sr. Rector, don SERGIO LAVANCHY MERINO; concurren el Vicerrector, don ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO; el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, don ALBERTO LARRAIN PRAT; y el Secretario General, don RODOLFO WALTER DIAZ, como Ministro de Fe.

Asisten los Decanos Sres.: JORGE ALEGRIA ALEGRIA, Facultad de Educación; FERNANDO BORQUEZ LAGOS, Facultad de Agronomía; SERGIO CARRASCO DELGADO, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; FRANKLIN CARRASCO VASQUEZ, Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas; OCTAVIO ENRIQUEZ LORCA, Facultad de Medicina; FERNANDO ESCOBAR MUÑOZ, Facultad de Odontología; SERGIO MANCINELLI PEREDA, Facultad de Ciencias Biológicas; Srta. OLGA MORA MARDONES, Facultad de Ciencias Sociales; EDUARDO NUÑEZ CRISOSTO, Facultad de Humanidades y Arte; RUBEN PEREZ FERNANDEZ, Facultad de Medicina Veterinaria; ELISEO RIVERA ALTAMIRANO, Director Unidad Académica Los Angeles; CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; JUAN SAAVEDRA GONZALEZ, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; y JOEL ZAMBRANO VALENCIA, Facultad de Ingeniería.

En reemplazo de los Decanos de las Facultades de : Farmacia; Ciencias Forestales; Ingeniería Agrícola; y Ciencias Químicas **asisten** los Sres. TEOBALDO ARANGUIZ B. (Director de Depto. de Farmacia); EDUARDO PEÑA f. (Vicedecano); LUIS SALGADO S. (Vicedecano); y PATRICIO REYES N. (Vicedecano).

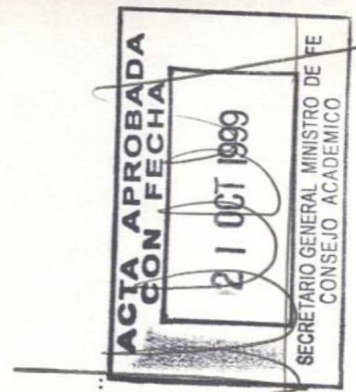
Alumno : Sr. Gustavo Pinto Cruz, Presidente Federación de Estudiantes.

Invitado : Sr. Ricardo Utz B., Jefe de la Carrera de Arquitectura.

Excusa : Sr. Alejandro Santa María Sanzana, Director General Campus Chillán.

TABLA

1. Cuenta.
2. Cupos Admisión 2000.
3. Continuación del Análisis del tema "Reglamento de Evaluación Académica".
4. Varios.



Se abrió la sesión a las 9.30 horas.

El Sr. Rector aclaró, que de acuerdo con lo informado oportunamente a los Sres. Decanos, se agrega como punto a la Tabla el siguiente : "Candidatos al premio Municipal 1999", como punto número dos, y los demás puntos pasan a disponer el número siguiente a la de la convocatoria.

PRIMER PUNTO : CUENTA.

El Sr. Rector informa que se referirá a las siguientes materias :

1. Ceremonia Doctor Honoris Causa Prof. Pierre Beckers.-

El Sr. Rector informa, que la ceremonia se va a realizar el día viernes 8 de octubre, a las 18.30 horas, en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería, solicitando a los Sres. Decanos, que asistan a dicho acto de tanta significación para la Universidad.

2. Viaje a España.-

El Sr. Rector informa, del viaje que realizó a España junto con el Director de Asuntos Internacionales, prof. Mario Silva O., a un Seminario sobre "Internacionalización de las Universidades", que efectuó el Programa Columbus, que agrupa a universidades europeas y latinoamericanas. Señala que este es un Programa de colaboración mutua y fundamentalmente, está orientado a lo que es gestión universitaria. El Sr. Rector, enfatiza que se evaluará el seguir participando en este Programa, lo que se informará oportunamente.

3. Disturbios en el Campus universitario.-

El Sr. Rector informa, que días previos al 11 de septiembre, se desarrollaron algunos desórdenes en el campus, señalando que el profesor Galo Cárdenas Triviño, sufrió una agresión mientras conducía en su auto por la calle Edmundo Larenas, por lo que se ha ordenado una investigación sumaria para que se investiguen los incidentes y se determinen las responsabilidades consiguientes.

SEGUNDO PUNTO : CANDIDATOS AL PREMIO MUNICIPAL 1999.

El Sr. Rector informa, que este punto fue agregado a la tabla, porque deben presentarse los postulantes a estos premios que otorga la Municipalidad todos los años. Señala que, recibió la nota de la Comisión Premios, que preside el Vicerrector, y que a continuación da lectura a la nota, la que se transcribe íntegramente.



Concepción, 22 de septiembre de 1999.

Señor
Prof. Sergio Lavanchy Merino
Rector
Universidad de Concepción
Presente



Estimado señor Rector :

Por la presente cumplo con informar a Ud., y por su intermedio al Consejo Académico, del acuerdo adoptado por la Comisión Especial de Premios en referencia a la nómina de candidatos al Premio Municipal 1999, en sus tres menciones :

Los académicos propuestos para representar a la Universidad de Concepción ante la Ilustre Municipalidad son :

- Profesor Humberto Soto Pérez, académico de la Facultad de Humanidades y Arte, al Premio Municipal de Arte.
- Profesor Gabriel Gatica Pérez, académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, al Premio Municipal de Ciencias.
- Profesor Claudio Zaror Zaror, académico de la Facultad de Ingeniería, al Premio Municipal de Investigación Aplicada.

En nombre de la Comisión Especial de Premios, deseo dejar expresa constancia que en esta oportunidad se presentaron seis excelentes candidatos a tal distinción, dos de cada mención, lo que demandó un acucioso análisis de sus integrantes.

Las nominaciones presentadas corresponden a un acuerdo unánime de esta Comisión.

Saluda atentamente a usted,

Prof. Ernesto Figueroa Huidobro
Vicerrector

El Sr. Rector indica que ofrecerá la palabra en primer término al Sr. Vicerrector y luego a los Sres. Decanos de las respectivas Facultades.

El Vicerrector Sr. Figueroa, se refiere a cada uno de los académicos, enfatizando aspectos relevantes de su curriculum.

A continuación, intervienen los Decanos Sres. Eduardo Núñez C., Carlos Saavedra R. y Joel Zambrano V., quienes complementan los antecedentes entregados por el Vicerrector, sobre los candidatos propuestos pertenecientes a sus respectivas Facultades.

El Sr. Rector solicita a los Sres. Consejeros que se pronuncien sobre la proposición antes señalada.

ACUERDO 39-99 :

El Consejo Académico acuerda por unanimidad de sus asistentes, aprobar lo propuesto por la Comisión Premios, y postular a los siguientes académicos al Premio Municipal 1999 :

1. Profesor Humberto Soto Pérez, al Premio Municipal de Arte;
2. Profesor Gabriel Gatica Pérez, al Premio Municipal de Ciencias; y
3. Profesor Claudio Zaror Zaror, al Premio Municipal de Investigación Aplicada.

**TERCER PUNTO : CUPOS ADMISION 2000.**

El Sr. Rector señala, respecto al punto, que el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, Sr. Larrain, hará la presentación de la propuesta de Cupos para el año 2000.

El Sr. Larrain, se refiere detalladamente al tema, haciendo uso de transparencias, las que pasan a formar parte íntegra del acta.

**VACANTES OFICIALES AÑO 1999, MATRICULADOS AÑO 1999
Y PROPOSICION DE VACANTES AÑO 2000**

CARRERA	Vacantes Oficiales 1999	Total de Ratifica- ciones	cupos 2000	Proposición Variación
CONCEPCION				
Arquitectura	42	39	50	8
Auditoría (Concepción)	90	90	90	0
Biología	65	78	75	10
Biología Marina	65	63	65	0
Bioquímica	43	45	43	0
Ciencias Políticas y Administrativas	60	57	60	0
Derecho	130	132	130	0
Educación Básica	40	40	40	0
Educación Diferencial	40	44	40	0
Educación Parvularia	40	43	40	0
Enfermería	106	108	106	0
Geología	35	37	35	0
Ingeniería Civil – Primer Año Común	550	556	550	0
Ingeniería Comercial	120	126	130	10
Ingeniería Forestal	90	82	100	10
Ingeniería Matemática	30	44	45	15
Licenciatura en Artes Plásticas	30	30	30	0
Licenciatura en Física	20	25	25	5
Licenciatura en Matemática	30	29	30	0
Licenciatura en Química	30	32	35	5
Medicina	108	108	108	0
Nutrición y Dietética	45	44	45	0
Obstetricia y Puericultura-Damas	80	81	80	0
Odontología	80	80	80	0
Ped. en Artes Plásticas	20	23	20	0
Ped. en Cs. Naturales y Biología	20	22	20	0
Ped. en Cs. Naturales y Física	20	11	20	0
Ped. en Cs. Naturales y Química	20	20	20	0
Ped. en Educación Física-Damas	30	30	30	0
Ped. en Educación Física-Varones	30	31	30	0
Ped. en Educación Musical	20	22	20	0
Ped. en Español	40	41	40	0
Ped. en Filosofía	30	32	30	0
Ped. en Historia y Geografía	50	55	50	0
Ped. en Idiomas Extranjeros	50	59	50	0
Ped. en Matemática y Computación	30	30	30	0
Periodismo	40	40	40	0
Psicología	45	45	45	0



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



Química y Farmacia	85	84	85	0
Químico Analista	35	39	35	0
Servicio Social	70	71	71	1
Sociología	60	64	64	4
Traducción en Idiomas Extranjeros	50	52	50	0
Lic. en Música m/Canto (Discontinuada)	2	0	0	-2
Lic. en Música m/Guitarra (Discontinuada)	2	0	0	-2
Lic. en Música m/Piano (Discontinuada)	2	1	0	-2
Bachillerato en Humanidades (Nueva)	0	-	30	30
TOTALES CONCEPCION	2720	2785	2812	92

	Vacantes Oficiales 1999	Total de Ratifi- caciones 1999	Proposición Rectoría Cupos 2000	Variación
CHILLAN				
Agronomía (Chillán)	85	85	85	0
Ingeniería Civil Agrícola (Chillán)	70	67	70	0
Medicina Veterinaria (Chillán)	80	84	80	0
TOTALES CHILLAN	235	236	235	0

	Vacantes Oficiales 1999	Total de Ratifi- caciones 1999	Proposición Rectoría Cupos 2000	Variación
LOS ANGELES				
Auditoría - Diurna (Los Angeles)	90	90	90	0
Educación Básica (Los Angeles)	35	39	35	0
Educación Diferencial Los Ang	35	33	35	0
Educación Parvularia (Los Ang)	35	37	35	0
Ing. Ej. en Agroindustria (Los Ang)	50	51	60	10
Ing. Ej. en Geomensura (Los Ang)	60	63	60	0
Ing. Ej. Forestal (Los Angeles)	40	39	40	0
TOTALES LOS ANGELES	345	352	355	10

CARRERA	Vacantes		Total de Proposición Rectoría	
	Oficiales 1999	Ratifica- ciones	Cupos 2000	Variación
TOTALES UNIVERSIDAD	3300	3373	3402	102



El Sr. Rector ofrece la palabra sobre el tema.

Sobre el punto interviene el Decano Sr. Sergio Carrasco D. , quien señala que el Consejo Directivo de su Facultad, acordó principalmente por razones de rendimiento académico que se debía disminuir en 15 el número de cupos, ofreciendo para el año 2000, 115 cupos para la carrera de Derecho, lo que constituía su propuesta.

Posteriormente, el Sr. Larrain se refiere a la situación específica de la carrera de Derecho, quien hace uso de una transparencia, la que se transcribe para mejor ilustración.

	1997	1998	1999
Postulantes efectivos	490	530	525
Cupos reales	130	130	132
p.e./c.r.	3.76	4.07	3.97
Puntaje Corte	634.4	636.7	644.1

El Sr. Rector ofrece la palabra.

A continuación intervienen los Decanos Sres. Mancinelli, Zambrano; Núñez; Saavedra (Carlos); Bórquez; Pérez; Carrasco Franklin; Escobar; Alegría; Saavedra (Juan); Enríquez; Srta. Mora; Salgado (Vicedecano); Sr. Utz (Jefe de Carrera Arquitectura); y alumno Gustavo Pinto, quienes se refieren a diferentes aspectos corporativos relacionados con los cupos de admisión, tales como : sobre la reducción de los cupos y su incidencia en la calidad de la enseñanza; necesidad de cautelar el pregrado y el posgrado como actividades fundamentales de la Universidad; realización de ciertas actividades y estrategias para captación de alumnos; búsqueda por los mejores estudiantes; mejoramiento de la calidad de la docencia como de la retención de los alumnos; aprovechar la gran capacidad instalada en infraestructura y equipamiento; creación de nuevos espacios en la Universidad; existencia de capacidad ociosa en la Universidad; diferenciación entre la docencia y la investigación; relación entre la calidad de la enseñanza y beneficio económico; incidencia de los incrementos de cupos en las Facultades; realización de cálculos del presupuesto que vuelve a las Facultades; estudiar cuál es la planta académica que se tiene y cuánta carga puede soportar cada Facultad; buscar la eficiencia en el uso de los recursos humanos y materiales de la Universidad; buscar cuál es la Universidad que se quiere a mediano o largo plazo; saber si los estudiantes están satisfechos con la docencia de pregrado que se le entrega; existencia de herramientas en el mercado para mejorar la calidad; realizar un análisis interno que haga cada carrera, cada Depto. de la Facultad con respecto a su propio quehacer; compromiso real de los académicos con la Universidad; innovación metodológica en la docencia impartida a los estudiantes; y deber de la autoridad universitaria para pedir compromisos académicos.

A continuación el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, Sr. Larrain, da respuesta a cada una de las inquietudes formuladas por los Sres. Consejeros, enfatizando aspectos principales de la discusión de éstos. Se detiene en explicar la



proposición presentada, ya que se formó una comisión integrada por los Sres. Eduardo Machuca R., Ricardo Rojas F. y Arturo Ibañez, quienes consideraron varios factores de las Facultades en este estudio, tales como, cupos anteriores, puntajes de corte, postulaciones efectivas, número de ratificados, etc. Continúa refiriéndose, a la auditoría académica, y al compromiso de este Consejo Académico de llevar a cabo este estudio y asumir las consecuencias que de allí resulten. Agrega, que es partidario que se practique esta auditoría, ya que dispone información suficiente para entregar referente a plantas académicas, a pesar de la heterogeneidad existente en las distintas Facultades.

El Sr. Rector, agradece las intervenciones de los Sres. Decanos, comentando algunos temas principales que se suscitaron en la discusión, tales como :

Con respecto a la retención de alumnos, señala que se debe definir una política, para que el alumno logre sus objetivos al interior de la Universidad. Otro aspecto al que se refirió, es la calidad de la docencia en la formación de alumnos, enfatizando que se puede hacer un aporte importante, ya que para estos efectos, el Ministerio de Educación ha establecido el Programa Mecesup, siendo su objetivo principal, la equidad y calidad de la enseñanza. Sobre otro tema planteado, como es la situación económica de la Universidad informa que el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, Sr. Larrain, en una próxima reunión de Consejo, va a realizar una exposición sobre el Balance del año 1998. En lo referente al compromiso de los académicos con la Universidad, y que está directamente relacionado con lo que es auditoría académica, indica que es necesario que el Consejo Académico y los Decanos apoyen una iniciativa de esta naturaleza, teniendo especial cuidado, que no se repita lo de años atrás, que fue una mala experiencia que quedó en el pasado, solicitando a los Sres. Decanos que analicen tomar iniciativa en este sentido.

Finalmente, el Sr. Rector propone a los Sres. Decanos, que se apruebe la propuesta de cupos para el año 2000, y que la definición de estos en relación a la propuesta de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, se defina bajo su prerrogativa.

ACUERDO 40-99 :

El Consejo Académico acuerda por unanimidad de sus asistentes, aprobar la propuesta de cupos para el año 2000, y que la definición de cupos en relación a la propuesta de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, sea resuelta por el Sr. Rector.

CUARTO PUNTO : CONTINUACION DEL ANALISIS DEL TEMA "REGLAMENTO DE EVALUACION ACADEMICA".

Se acordó, por lo avanzado de la hora, posponer su conocimiento.



QUINTO PUNTO : VARIOS.

1.- El Presidente de la Federación de Estudiantes, Sr. Gustavo Pinto C., se refiere a 2 aspectos centrales : uno, a la calidad de la docencia en nuestra Universidad, insistiendo que ésta debe ser mejorada, enfatizando que debiera haber una preocupación permanentemente para analizar temas de esta naturaleza, que son de importancia para la Universidad. Y el otro punto, es lo que tiene que ver con un estudio de marketing, acotando, que cada Facultad debe hacer un esfuerzo para captar un mayor número de estudiantes.

2.- El Decano Sr. Mancinelli, para manifestar su preocupación por diversas declaraciones que han salido en la prensa, con respecto al Proyecto Plaza del Estudiante.

Por su parte, el Sr. Rector informa, que a raíz de diversas inquietudes sobre el tema, se realizará un concurso abierto para complementar el proyecto inicial. Connota, que se ha formado una Comisión integrada por los Sres. Werner Sther W., Presidente del Colegio de Arquitectos y miembro del Directorio, Ricardo Utz B., Jefe de la Carrera de Arquitectura, y Jaime Baeza H., Director de Estudios Estratégicos para coordinar este concurso, de manera que se cautele de que el foro no pierda su característica de punto de encuentro de las actividades estudiantiles y culturales, para el cual fue construido.

Posteriormente, el Sr. Utz se refiere en detalle al proyecto, enfatizando que esta iniciativa es un punto de conexión entre la vieja Universidad y la nueva Universidad.

3.- El Decano Sr. Enríquez y Vicedecano Sr. Salgado, solicitan al Sr. Rector, un cambio en la fecha del plazo, para hacer entrega de los Planes de Desarrollo Estratégico de las Facultades.

El Sr. Rector, informa que conversará con el Director de Estudios Estratégicos el tema, pero cree que no habrá ningún problema en acceder a lo solicitado.

Se levanta la sesión a las 12.40 horas.

RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

RWD/MMH/rba.